## ADENDA 1 Proceso COL 0000145143 30 de Junio de 2021

**OBJETO:** Diseñar y construir de manera colectiva once (11) planes de autoprotección con los sujetos colectivos, organizaciones y/o comunidades intervinientes y participantes priorizadas por el SIVJRNR, así como un plan de acción comunicativa comunitaria por cada sujeto colectivo, con el fin de apoyar el fortalecimiento de sus capacidades en materia de prevención, protección y de esta manera incrementar las garantías que posibiliten su participación efectiva en los procesos de justicia transicional.

1. Se modifica "Fecha límite para la presentación de la cotización" de la Sección 2 el cual quedará así:

Fecha límite	Su propuesta deberá ser presentada hasta el día 07 de Julio de 2021 a más tardar a las
para la	23:59 horas (GMT-5) hora colombiana.
presentación de la	
cotización	

2. Se modifican los "Criterios de Evaluación" de la Sección 2 el cual guedará así:

Criterio	de
evaluac	ión

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje máximo
1 Experiencia de la firma	350
2 Experiencia específica adicional del personal	250
3 Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque de la estrategia.	250
4 Experiencia directa con los grupos poblacionales propuestos y diseño de estrategias comunicativas	150
TOTAL	1000

**1 Experiencia de la firma** en consultorías asociadas a la temática de protección a derechos humanos, medidas de mitigación de riesgos de seguridad, trabajo comunitario y/o con grupos étnicos y organizaciones de mujeres, justicia transicional, comunicación comunitaria o afines al objeto del contrato

CRITE	RIO	Puntuación máxima
1.1	Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada	200
1.2	50 puntos por cada contrato adicional de experiencia específica de la firma en los últimos 10 años relacionados con enfoques de derechos humanos, justicia transicional, construcción de paz y áreas relacionadas. (máximo 150 puntos / Tres (3) contratos adicionales)	150
	Total	350

2. Experiencia específica adicional del personal.			
	CRITERIO	Puntuación máxima	
3.1	Si cumple con todos los requisitos del personal mínimo solicitado	140	
3.2	<b>Líder del proyecto</b> : Por cada año adicional de experiencia en coordinación y/o dirección de consultorías en temáticas de DD.HH 5 puntos. Máximo 10 puntos.	10	

3.3	Especialista en derechos humanos No.1: Por cada año	
3.3	adicional de experiencia en las áreas de derechos humanos,	
	justicia transicional, prevención y protección, trabajo con	10
	pueblos étnicos, victimas del conflicto armado y	10
	organizaciones LGBTI 5 puntos. Máximo 10 puntos.	
3.4	Especialista en derechos humanos No.2: Por cada año	
5.4		
	adicional de experiencia en las áreas de derechos	10
	humanos, justicia transicional, prevención y protección,	10
	trabajo con pueblos étnicos, victimas del conflicto armado	
	y organizaciones LGBTI 5 puntos. Máximo 10 puntos.	
3.5	Especialista en derechos humanos No.3: Por cada año	
	adicional de experiencia en las áreas de derechos humanos,	
	justicia transicional, prevención y protección, trabajo con	10
	pueblos étnicos, victimas del conflicto armado y	
	organizaciones LGBTI 5 puntos. Máximo 10 puntos.	
3.6	Profesional en atención psicosocial No.1: Por cada año	
	adicional de experiencia en acompañamiento emocional y	
	atención a víctimas del conflicto armado <u>y/o</u>	10
	<u>acompañamiento emocional y atención a población</u>	
	<u>vulnerable</u> 5 puntos. Máximo 10 puntos.	
3.7	Profesional en atención psicosocial No.2: Por cada año	
	adicional de experiencia en acompañamiento emocional y	
	atención a víctimas del conflicto armado <u>y/o</u>	10
	acompañamiento emocional y atención a población	
	vulnerable 5 puntos. Máximo 10 puntos.	
3.8	Responsable del tema de Comunicación: Por cada año	
	adicional de experiencia en coordinación de proyectos de	10
	comunicación sobre temas sociales y/o en derechos	10
	humanos 5 puntos. Máximo 10 puntos.	
3.9	Profesional de Apoyo en Comunicaciones No.1: Por cada	
	año adicional de experiencia en proyectos de comunicación	
	con propósitos sociales o culturales 5 puntos. Máximo 10	10
	puntos.	
3.10	Profesional de Apoyo en Comunicaciones No.2: Por cada	
	año adicional de experiencia en proyectos de comunicación	a -
	con propósitos sociales o culturales 5 puntos. Máximo 10	10
	puntos.	
3.7	Profesional de Apoyo en Comunicaciones No.3: Por cada	
0.,	año adicional de experiencia en proyectos de comunicación	
	con propósitos sociales o culturales 5 puntos. Máximo 10	10
	puntos.	
3.8	Profesional de Apoyo en Comunicaciones No.4: Por cada	
5.0	l ' '	
	año adicional de experiencia en proyectos de comunicación	10
	con propósitos sociales o culturales 5 puntos. Máximo 10	10
		10 <b>250</b>

3. Plan de Trabajo propuesto por la firma.			
CRITERIO	Puntuación máxima		
3.1. ¿El oferente presenta una propuesta completa y acorde con el alcance de la propuesta, así como sus objetivos específicos?	60		
3.2. ¿Es clara la presentación y es lógica y realista la secuencia de actividades y la planificación y promete una implementación eficiente de la consultoría?	60		
3.3. ¿El oferente presenta una metodología de trabajo para la construcción colectiva de los Planes de Autoprotección y esta es acorde con el modelo de Autoproteccion del SIVJRNR?	60		
3.4. ¿El oferente presenta una metodologia de trabajo para la construcción de los planes de acción comunicativa comunicativa y estos apoyan el fortalecimieno de sus capacidades en prevención y protección?	70		
Total	250		

4. Experiencia directa con los grupos poblacionales propuestos y diseño de estrategias comunicativas			
CRITERIO	Puntuación máxima		
4.1. Experiencia específica directa de trabajo con los grupos poblacionales priorizados (pueblos étnicos, población victima y organizaciones LGBTI) en temas relacionados con derechos humanos.	150		
4.2. Experiencia específica en el diseño de estrategias de comunicación en asuntos relacionados con derechos humanos.	50		
Total	150		

EL PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO NECESARIO PARA QUE SEA	
EVALUADA LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE 700 PUNTOS	1000

3. Se modifica literal "G Calificaciones de los diferentes proveedores de servicios elegidos a varios" en su literal b "
Equipo mínimo de trabajo requerido. El no cumplir con el equipo mínimo o los perfiles solicitados serán causal de rechazo de la propuesta de la Sección 2 el cual quedará así:

Cargo*	PERFILES: Formación académica y experiencia especifica.
	Formación académica:
	Título profesional en Ciencias Sociales, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración, Economía, educación, psicología, comunicación, o afines al objeto del contrato.
Líder de proyecto	Posgrado en modalidad especialización y/o maestría en Derecho, Construcción de Paz, Derechos Humanos, Negociación de Conflictos, Estado y Gobierno, Desarrollo, Políticas Públicas y afines.
	Experiencia específica:
	Contar con al menos cinco (5) años de experiencia en coordinación y/o dirección de consultorías relacionadas con algunos de los siguientes temas: formulación e implementación planes o acciones para la reducción de riesgos de seguridad de sujetos colectivos víctimas de la violencia y/o en materia de diseño e implementación de programas de autoprotección, así como de políticas públicas en materia de derechos humanos, justicia transicional, gestión de proyectos, fortalecimiento institucional y demás relacionados con el objeto del contrato.
Tres (3) especialistas en	Formación académica:
derechos humanos	<ul> <li>Profesional en los siguientes núcleos básicos del conocimiento (NBC): Ciencias Sociales, Ciencia Política, Administración Pública, Relaciones Internacionales o carreras afines.</li> <li>Posgrado en modalidad especialización y/o maestría en Derecho, Construcción de Paz, Derechos Humanos, Negociación de Conflictos, Estado y Gobierno, Desarrollo, Políticas Públicas y afines.</li> </ul>
	Experiencia específica :
	Experiencia profesional mínima de cuatro (4) años relacionada con: identificación y análisis de riesgos de seguridad a líderes y organizaciones sociales y de derechos humanos y/o formulación de planes de prevención y protección, sistematización de información cualitativa y cuantitativa, elaboración de informes técnicos, formulación e implementación de políticas públicas de justicia transicional, derechos humanos, prevención y protección.
	Experiencia de trabajo de campo con comunidades étnicas y/o otros grupos poblacionales como víctimas del conflicto armado y/o organizaciones LGBTI.

Dos (2) profesionales en	Formación académica:
atención psicosocial	O Título profesional en psicología, trabajo social o áreas de la salud.
	Experiencia específica :
	Experiencia profesional de al menos tres (3) años de experiencia específica apoyando el acompañamiento emocional y atención a víctimas del conflicto armado en situaciones de crisis y atención de emergencias <u>y/o acompañamiento emocional y atención a población vulnerable.</u>
	Formación académica
Responsable del tema de	Un (1) profesional en comunicación social, periodismo, medios audiovisuales, ciencias sociales, humanas o áreas afines
Comunicación	Experiencia Específica
	Cinco (5) años de experiencia específica en la coordinación de proyectos de comunicación sobre temas sociales y/o en derechos humanos.
	Formación académica Profesionales en comunicación social, periodismo, medios audiovisuales, ciencias sociales, humanas o áreas afines.
Cuatro (4) Profesionales de	Experiencia Específica
Apoyo en Comunicaciones	Mínimo tres (3) años de experiencia específica relacionados con proyectos de comunicación, diseño de acciones de comunicación, generación de contenidos para estrategias comunicativas, producción de contenidos gráficos, desarrollo de productos multimedia con propósitos sociales o culturales o afines.

4. Las demás condiciones de la Solicitud de Propuesta se mantienen sin modificación alguna.